



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MESA: COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA: 365
EXPEDIENTE: 199/2018

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. ROBERTO ARMANDO VILLEGAS ANDRADE
PROPIETARIO
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 16 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-03-091-018-00-000-9 Y SUPERFICIE DE: 307.50 M2 UBICADO EN C. 18 DE MARZO No 1 COL. LOS ARTISTAS, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 081574 DE FECHA: 25 DE MARZO DE 2011.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C2-248 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE 143.00 M2 EN SEGUNDO NIVEL DE AMPLIACION DE CASA-HABITACION-----

QUE CONSTA DE 6 (SEIS) PZAS EN 1(UNO) NIVEL CON UN TOTAL DE 143.00 M²; DE ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. : 366 QUE CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. DAVID SALAS GARCIA QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 22 DE FEBRERO DE 2018

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

AYUNTAMIENTO DE TUXPAN
H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN
GOBIERNO DEL CAMBIO
TUXPAN
H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN
GOBIERNO DEL CAMBIO
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
2018-2021

ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
5 de Mayo No 2 Altos esquina H. Colegio Militar, Col. Zapote Gordo C.P. 92860
Tels. (783)8345361 - 8345362

MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA: 366
EXPEDIENTE: 199/2018

ASUNTO: CONSTANCIA DE REGISTRO DE PLANO

C. ROBERTO ARMANDO VILLEGAS ANDRADE
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 16 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C2-249 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDEN AL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL NO. 02-192-001-03-091-018-00-000-9 EL REGISTRO DE PLANO NO. 366 QUE CONSTA DE PLANOS ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA